

Reunión Consejo Académico Institucional

Tecnicatura Superior en Ceremonial y Protocolo

Como se había propuesto, la reunión junto a los profesores de la carrera de Ceremonial se realizó el día 27 de agosto dando comienzo a las 18 horas, en presencia de:

Plantel Docente – Ceremonial

Mirta Julia Medina Barceló
Laura Berenguer
Gabriela Benitez
Cecilia Varela
Julia Arzuaga

Consejo Académico

Roberto Coliqueo
Alicia Mesa
Sol Pane
Paula Gestro
Damián Carnevali

Se comenzó la reunión conversando sobre los cambios que atravesó y atravesara la carrera en este último cuatrimestre. Se les comento a los profesores que se accedió a cambiar la modalidad presencial por modalidad combinada (entendiéndose en la práctica como algo similar a la semipresencialidad).

Posterior a esto se comenzó a trabajar con los presentes, de que cátedras debieran ser en modalidad virtual y cuales presenciales, dejando en claro que el 68% de la carga horaria podría ser virtual mientras que el restante 32% debiera ser presencial. Al mismo tiempo, los espacios de la Práctica Profesional y los espacios de definición institucional obligatoriamente deberían ser presenciales.

Así, luego de despejar algunas dudas se concluyó que:

Materias de Primer año

Modalidad Virtual	Modalidad Presencial
Historia de las Instituciones Argentinas I Antropología Cultural Psicología de Grupos e Instituciones Inglés I Portugués I Ceremonial y Protocolo I Redacción Formal Comportamiento Social	Informática Práctica Profesional I EDI I
Carga Horaria: 512 horas	Carga horaria: 128 horas

Materias de Segundo año

Modalidad Virtual	Modalidad Presencial
Historia de la Cultura Universal Historia de las Instituciones Argentinas II Ingles II Portugués II Ceremonial y Protocolo II Derecho Diplomático y Consular	Informática aplicada Medios de Comunicación y Protocolo Práctica Profesional II EDI II
Carga horaria: 416 horas	Carga horaria: 224 horas

Materias de Tercer año

Modalidad Virtual	Modalidad Presencial
Ingles III Portugués III Ceremonial y Protocolo III Relaciones Publicas	Oratoria y Locución Práctica Profesional III EDI III
Carga horaria: 320 horas	Carga horaria: 224 horas

Carga horaria de la carrera

Carga horaria total	Carga horaria virtual (68%)	Carga horaria presencial (32%)
1824 horas	1240 horas	584 horas
Aplicación	1248 horas	576 horas

Se les informo a los profesores (de la modalidad virtual) que deberán poseer un horario de tutorías dentro de la plataforma, y que llegado al caso de obtener una carpeta ese horario de tutorías se vería afectado. Los parciales deberán ser virtuales en aquellas materias virtuales. Los finales en todos los casos deberán ser presenciales menos para los espacios de Práctica Docente.

Luego se conversó con la necesidad de actualizar nuestros Espacios de Definición Institucional, pero que antes de realizar esto era necesario establecer una orientación también. En cuanto a lo segundo, el plan de contenidos estará destinado a fin de orientarse a Relaciones Institucionales y Organización de Eventos. Así, la actualización de los EDI quedaría formado por:

- Primer año: Francés I
- Segundo año: Francés II
- Tercer año: Gestión empresarial

Luego se conversó sobre el cambio de modalidad y como se llevaría a cabo. Lo que se propone es que en noviembre y en febrero realizar una capacitación para los profesores que lo requieran, que cumpla con:

- Uso y gestión de la plataforma a seleccionar.
- Utilización y formulación de presentaciones visuales: PowerPoint, Prezi, etc.
- Edición de video y manejo básico de YouTube.
- Otras herramientas de gestión de contenido.

Aún queda seleccionar la plataforma, Classroom o Moodle de acuerdo a lo que disponga el equipo de conducción.

En esta misma fue que se propuso que se trabaje entre el propio plantel docente para ir supliendo necesidades inherentes al área de formación.

También, y debido a la heterogeneidad del ingresante, en el curso de ingreso 2020 se propone como extremadamente necesario:

- Uso de la plataforma educativa.
- Elaboración de material (teórico y visual).
- Charla introductoria con todo el plantel docente, a fin de tener un primer encuentro.

Cumpliendo con los objetivos de la charla, se dispuso tiempo para escuchar sugerencias:

- Formular la presencialidad de las materias cambiándolas por una semipresencialidad intensiva, o algo parecido.
- Comenzar a desarrollar seminarios formativos dentro de los espacios de práctica.

- c) Establecer reuniones obligatorias de claustro durante todo el año, organizadas de manera quincenal durante el primer cuatrimestre y luego de manera mensual durante el segundo cuatrimestre.

Para finalizar, al ser este un primer encuentro y debido a la necesidad de actualización de contenidos se propone una próxima reunión donde se elaborarán los contenidos propios de cada materia, respetando la prescriptividad de los ya presentes. Así, cada profesor sugerirá temas que puedan ser tratados dentro de su propia materia y se comenzará a trabajar en conjunto y de manera vinculada con todas las cátedras.

Queda pactada la reunión para el martes 8 de octubre a las 18 horas. Posterior al encuentro presente, se informará a los profesores de la carrera las decisiones tomadas y aceptadas el día de hoy; y los objetivos del próximo encuentro.